



"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero"

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

TACTIV Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Rio Magdalena 326 – Oficina 302 Col. Tizapan, C.P 01090, México, Ciudad de México
www.tactiv.com.mx <https://tactiv.com.mx/casa-de-bolsa/> <http://www.cnbv.aqb.mx>